

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 1

## **CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"**

**ACTA No. 161 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE NOVIEMBRE 04 DE 2014**

**HORA DE INICIO: 02:30 A.M.**

### **PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014**

#### **MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**H.C. CHRISTIAN NIÑO RUÍZ**  
**Presidente**

**H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO**  
**Primer Vicepresidente**

**H.C. RAUL OVIEDO TORRA**  
**Segundo Vicepresidente**

**FELIX MARINO JAIMES**  
**Secretario General**

#### **HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria**

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO  
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL  
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA  
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ  
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ  
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ  
CLEOMEDES BELLO VILLABONA  
DIONICIO CARRERO CORREA  
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO  
HENRY GAMBOA MEZA  
NANCY ELVIRA LORA  
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ  
SONIA SMITH NAVAS VARGAS  
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ  
URIEL ORTIZ RUÍZ  
RAÚL OVIEDO TORRA  
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA  
WILSON RAMIREZ GONZALEZ  
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

## **FOLIO 2**

El Presidente inicia extendiendo un caluroso saludo a todos los Honorables Concejales y a los asistentes al Concejo de la ciudad y solicita a la Secretaría General hacer el primer llamado a lista.

El Secretario General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido la lista doce (12) Honorables Concejales, existiendo quórum decisorio.

El presidente, habiendo quórum decisorio continuar con el orden del día, leer el orden del día.

## **ORDEN DEL DIA**

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.**
- 3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**
- 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.**
- 5. INFORME DE GESTIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2014 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DR. MAURICIO MEJÍA ABELLÓ.**
- 6. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 3

## **7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

El secretario, señor Presidente ha sido leido el orden del día.

El presidente, aprueban los honorables concejales del orden del dia, le sedo la palabra al Doctor Carlos moreno concejal.

### **INTERVENCION DEL H.C CARLOS MORENO.**

Gracias señor presidente para que le hagan modificaciones al orden del dia y antes de empezar el informe leamos las proposiciones.

El presidente, está la proposición del doctor Carlos moreno la aprueban los honorables concejales.

El secretario, señor Presidente ha sido aprobado el orden del dia con la modificación propuesta por el honorable concejal Carlos Arturo moreno Hernández.

El presidente, vamos a el himno de Bucaramanga.

## **3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**

El presidente, continuamos secretario.

## **4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS.**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 4

El presidente, hay actas para aprobar señor secretario.

El secretario, no señor Presidente no hay actas.

El presidente, se asigna al honorable concejal Diego Fran Ariza para la revisión de esta acta el día de hoy.

### **5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.**

Presidente, hay alguna proposición señor secretario.

El secretario, sí señor Presidente hay una proposición.

Presidente, por favor sírvase leerla.

El secretario, proposición solicito se apruebe la imposición de la condecoración Andrés Páez de Sotomayor categoría excelencia del Consejo Bucaramanga al gerente de televisión regional del oriente canal TRO Juan Ricardo Gélvez Reyes por los destacables resultados en materia administrativa, tecnológica y desarrollo profesional, de la gerencia del comunicador social Juan Ricardo Gélvez Reyes se resalta el crecimiento o y posicionamiento de la marca TRO en el oriente colombiano a través de eventos y producciones hechas con las comunidades y que premian la sintonía del canal como son nabi TRO, el barrio madre, superman, por las calles de mi barrio, tiempo libre entre otros, desde

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 5

el 2012 se ha hecho una gran inversión tecnológica de más de 5 millones de pesos en la sede de Santander y Norte de Santander que dejan. El canal TRO listo para producir contenidos en HD al punto de ser uno de los primeros canales regionales en estar preparado para la llegada del TDT televisión regional terrestre, hoy la proyección del TRO es la de ser un canal regional auto sostenible económicamente con lo cual ha asumido retos en cuanto a producción de televisión, creación de nuevos contenidos que promuevan tradiciones culturales de la región, en la gerencia del señor Gelvez Reyes se ha logrado la producción de televisión en un gran formato con sello propio de región y es así como se implementa la miniserie argumental soberbia basada en la vida y obra del cantautor socorrano José Antonio Morales que acaba de ser incluida en la ANTV en la manera audiovisual, además se concluyó el rodamiento de Antonia Santos, también producto del trabajo de esta gerencia que llegarán antes de terminar el año a la pantalla del TRO varios seriados entre otros tienta la batalla que salvó a Bolívar tras las huellas de la gran convención de Ocaña y la batalla de palo negro, proposición presentada por el honorable concejal Carlos Arturo Moreno concejal afrovidez, ha sido leída la proposición señor Presidente.

El presidente, aprueban los honorables concejales la proposición.



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 6

El secretario, aprobada la proposición señor Presidente.

El presidente, continúe con el orden del día señor secretario.

## **6. INFORME DE GESTIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2014 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DR. MAURICIO MEJÍA ABELLO.**

El presidente, vamos a declarar un receso de cinco minutos para ubicar al Dr. Mauricio Mejía Abelló.

El presidente, señor secretario por favor verificar el quórum.

El Secretario General procede a hacer el primer llamado a lista e informa que han respondido a lista diez y siete (17) Honorables Concejales, existiendo quórum decisorio.

El presidente, habiendo el quórum vamos a darle la palabra al Dr. Mauricio Mejía Abello secretario de planeación, Dr. Mauricio bienvenido tiene la palabra.

## **INTERVENCION DEL SECRETARIO DE PLANEACION MAURICIO MEJIA ABELLO.**

Gracias señor Presidente, saludo, vamos a presentar hoy el informe de gestión de estos primeros nueve meses del año 2014 dentro de las principales funciones que cumple la Secretaría de

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### **FOLIO 7**

planeación específicamente en el grupo de desarrollo económico tenemos el banco de programas y proyectos de inversión que básicamente es la encargada de registrar todos los proyectos y de viabilizarlos, todos los proyectos que vayan a ser ejecutados con inversión municipal igualmente de registrar en el sefi para el sistema de seguimiento y evaluación del proyecto de evaluación en este primer corte a septiembre 30 del 2014 hemos registrado 154 proyectos en el sefi y se han actualizado 223 durante el mismo periodo expedidas certificaciones en total 297 certificaciones y si ya lo miramos en tema de presupuestales estamos hablando que son 154 proyectos por un presupuesto cercano a los 240.000 millones de pesos de los cuales 163.000 corresponden a recursos propios 8000 millones al sistema general de participación y 68.000 millones a otros en su gran mayoría son recursos de gestión desde la Secretaría de infraestructura para un total de 239.000 millones de pesos para verificar igualmente cual ha sido el cumplimiento de nuestro plan de desarrollo si aquí hay que aclarar que este informe tiene corte a junio 30 en lo que tiene que ver con avances del plan de desarrollo porque a junio 30 porque el consolidado el siguiente trimestre hace corte a septiembre 30 y las secretarías entregan hasta el mes de octubre la información que ya estamos consolidando en el tercer trimestre que sería septiembre 30, que

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### **FOLIO 8**

hace la Secretaría de planeación con base en un seguimiento que le hacemos definimos cuatro rangos para evaluar el cumplimiento promedio de las metas del plan de desarrollo y se le da una calificación tanto por esto problemático como por dimensión si su cumplimiento está por debajo del 41% lo calificamos deficiente si está entre el 41 y el 45 insuficiente si está entre el 45 y el 48 bueno y si está por encima del 48 excelente si hablamos del 48 porque como estamos hablando de junio 30 estamos hablando de que el 100% del corte debería ejecutarse a diciembre y estariamos haciendo evaluación del primer semestre del año igual vamos a tener en el tema el acumulado como en el tema el acumulado podemos decir hoy que el cumplimiento promedio del plan está sobre el 58% es una cifra que cualquiera diría muy bajo el cumplimiento cuando estamos en el tercer año de gobierno pero repito faltan seis meses de este año y falta todo el año 2015 es decir nos faltan 18 meses todavía de ejecución y de todas maneras hay que advertir que hay una incidencia muy grande en el cumplimiento del plan teniendo en cuenta el aplazamiento que han tenido recursos de inversión tales como las ejecuciones de metro linea que afectan nuestro presupuesto y las obras de valorización que aún no se han contratado pero que tienen un gran peso dentro del presupuesto si se contrataran las dos intervenciones viales del metro linea perdón las dos

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 9

intersecciones que hacen parte de la valorización y se giraran los recursos de metro linea que están para las estaciones quedariamos en cerca del 75% que realmente es el valor al que aspiramos es decir que no es de preocupación nuestra el 58% teniendo en cuenta que hay ciertas explicaciones con el tema de la valorización y con el tema de la ejecución de las obras de inversión de metro linea, en cuanto a ejecución presupuestal acumulada llevamos en la fecha del 2014 un billón doscientos veinte tres mil millones de pesos que también es una cifra muy importante y en recursos gestionado estamos por el orden de los 72.000 millones de pesos para 1 nivel de gestión del 6% y también recordando que nuestro presupuesto nunca incluyó recursos de gestión es decir esta es una sobre ejecución que vamos a tener a favor porque el presupuesto nuestro siempre fue preparado única y exclusivamente con los recursos que estaban debidamente garantizados, aquí dentro los recursos gestionados no estamos teniendo en cuenta los recursos que se invierten por ejemplo en el tercer carril que son cerca de 90.000 millones de pesos que también son gestión del gobierno municipal pero que la inversión obviamente la está haciendo el gobierno departamental solamente contamos recursos que entren a ser parte del presupuesto municipal y que su ejecución se ve por parte de esta misma institución, en cuanto a la ejecución por dimensiones



**CONCEJO DE**

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 10

tenemos que en la dimensión de la sostenibilidad social y económica ya mirando el plan de desarrollo desde las cuatro dimensiones y para una ejecución programada durante los tres años del 75% aclarando igualmente que ese 75% debe ser a diciembre 31 del 2014 estariamos sobre el 75% en sostenibilidad social y económica en el 54%, sobre la sostenibilidad ambiental cambio climático y ordenamiento territorial 58%, del 75 en sostenibilidad urbana estamos en el 62% del 75 y sostenibilidad fiscal y gobernanza estamos en él 60 del 75% obviamente dejando la claridad de que aquí todavía no está incluido el último semestre del año 2014 en cuanto a los recursos financieros del plan de desarrollo para el año 2014 teníamos programados 899.000 millones de pesos a junio 30 répito a la mitad del periodo hemos ejecutado 305.000 millones de pesos y hemos gestionado 3000 millones de pesos adicionales que significa pues que finalizando este año 2014 debemos de necesariamente acometer varios de los proyectos de inversión que han venido siendo aplazados por causas ajenas a la administración y que todo el mundo conoce que afectan necesariamente la inversión municipal en cuanto al plan de desarrollo el acumulado a junio 30 del 2015 de unos recursos programados de 2.3 billones de pesos vamos en recursos ejecutados 1.3 millones de pesos y unos recursos gestionados cerca de 72.000 millones de pesos es decir que efectivamente en

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 11

este año y medio tenemos que acelerar un poco la inversión sobre todo de aquellos recursos que ya tienen destinación específica pero que no han podido ser invertidos repito como metro línea que tiene un gran peso dentro el presupuesto nuestro porque los recursos que entran al municipio y las obras de valorización que están debidamente contempladas dentro de nuestro presupuesto y que aún no han sido contratadas tres de ellas entonces ahí es donde el gobierno tiene que acelerar el proceso de inversión, para cada uno de las diferentes dimensiones y en el caso específico de la dimensión uno tenemos que por cada uno de los ejes programáticos también nosotros le hacemos seguimiento de acuerdo a lo propuesto en el plan de desarrollo, si miramos nosotros la gráfica en el sistema en sostenibilidad económica y analizamos cada uno de los ejes programáticos en el tema de seguridad y convivencia hoy estamos en el 72 para un 77 programado, en empleo formal y productivo estamos en el 48 del 74 programado, los sociales vital 61 del 77, salud y protección 76 del 77, democratización de la educación 73 del 81 y deporte y cultura 57 del 75 repito aquí se ven unas diferencias en el tema del cumplimiento pero aclarando que está consolidado solamente a junio 30 porque el informe a septiembre 30 hasta ahora lo estamos avanzando en la dimensión dos sostenibilidad cambio climático y ordenamiento territorial estamos en el 54 del 76% programado al

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 12

final de este año, sostenibilidad urbana en movilidad vial y peatonal 49 del 83, infraestructura de ciudad 72 del 81 teniendo en cuenta que siempre en los ítem que tienen que ver con obras de infraestructura vial es donde se nota precisamente la falta del inversión de esas obras que están proyectadas y que aún no se han podido ejecutar, en el de sostenibilidad fiscal y gobernanza estamos en el 59 del 76 y en el 52 del 75 en el tema de participación ciudadana, en una mirada general a todas las dependencias durante el año 2014 y con corte a junio 30 podemos tener una radiografía del cuál ha sido el comportamiento por las diferentes entidades aclarando repito que muchas de ellas tenían ejecuciones atrasadas a junio 30 y que después de la fecha de junio han venido avanzando teniendo en cuenta que recordemos que hubo elecciones presidenciales y sobre los primeros meses del año hubo también una garantía una ley de garantías electorales y aquí tenemos las principales entidades que de alguna manera tienen incidencia en el presupuesto municipal igualmente podemos mirar ya el acumulado del plan de desarrollo 2012- 2015 por cada una de las dependencias donde básicamente la conclusión es que la gran mayoría dependencias van acorde a lo programado y en algunas existen algún tipo de retago uno porque de alguna manera ciertos proyectos no se han podido ejecutar por diferentes circunstancias y otras por qué están en proceso de

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 13

ejecución ahorita finalizando el segundo o empezando el segundo semestre del año caso por ejemplo de planeación, planeación aparece con él 40 porque la ejecución de los estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgo solamente se están contratando hasta este momento y algunos se contrataron sobre la fecha agosto y septiembre luego no se nota su incidencia dentro de este análisis cualitativo que hemos hecho por dependencias , otro de los puntos importantes que también maneja y controla la Secretaría de planeación es precisamente el sistema integrado de gestión de la calidad y ahí somos los responsables de que este sistema se mantenga y además de que el municipio mantenga constantemente su certificación de la ISO 9001 que entre otras cosas la semana entrante estaremos nuevamente presentándonos al tablero para poder finalmente lograr la recertificación del municipio de Bucaramanga con el tema de la calidad, en el tema del sisben avanzamos en un proyecto muy importante en convenio con el ministerio de las tics y cofinanciado por colciencia que se encuentra en una etapa inicial de configuración de una plataforma que lo que busca es que la gente pueda desde los diferentes puntos hacer su actualización de documentos y correcciones a través de las plataformas del sirven el dnpsisben.gov.com , esto es un dispositivo instalado en los centros de salud para que las personas que no tienen Internet puedan realizar sus

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 14

solicitudes aquí lo que estamos buscando es hacer mucho más eficientes la prestación del servicio del sisben para las comunidades la oficina del sisben atienden en promedio de 200 personas diarias y lo que se busca con este gran proyecto es precisamente que la gente no tenga que venir a soportar esas grandes colas y que nosotros seamos los que finalmente facilitemos esas herramientas, en temas de solicitudes se tramitaron durante el primer semestre 10.181 solicitudes, 9500 tuvieron respuestas efectivas y básicamente las solicitudes tienen que ver con inclusión de familiares 1500, actualización 2100, exclusiones 1038, revisión de puntaje 328, cambios de dirección 108 y sisbenizado por primera vez 5000 y respuestas efectivas 4400, tenemos pendiente el finalizando el primer semestre 672 solicitudes que básicamente tienen que ver con visitas domiciliarias para poder ratificar puntaje o poder de alguna manera dar contestación a la solicitud que ha hecho la persona que se encuentra accidentada, en el tema de depuración de datos 128 duplicidades reales, 600 duplicidades de documento, 138 fallecidos y personas documentos cero 108 y aquí vemos una gráfica de lo que mirábamos ahorita del sisben por primera vez que es el que más incidencia tiene dentro de la solicitudes que se hacen a esta oficina el estado actual de las bases de datos tenemos 270.987 de personas sisbenizadas es decir estamos hablando

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 15

del 50% de la población de Bucaramanga que está incluida dentro del avance del sisben que eso también permite de alguna manera tener una idea de cuántas de estas familias están en unos estratos que podría uno considerar 1,2 más el estrato tres que son los que realmente acuden a las oficinas del sisben 79.193 hogares para 270.987 familias el corte de agosto 2014 el que acabamos de leer exactamente en el tema de estratificación socioeconómica implementamos la interface con el modulo web para la expedición de la constancia de estratificación virtual otro trámite muy engorroso para la gente de la ciudad la solicitud de la famosa certificación de estratificación hoy ya se puede expedir directamente a través del módulo web donde ya está subida la base de datos y cualquier persona puede sacar su certificación del estrato al que pertenece su predio hicimos igualmente actualizaciones de estratificación específicamente del barrio Kennedy 900 predios beneficiados, bosques del cacique 38 predios beneficiados, villa de los conquistadores 149 predios beneficiados, los cedros 34 predios beneficiados, Pablo VI 17 predios beneficiados y venado de oro 43 predios beneficiados se expidieron cerca de 1970 certificados de estratos para las diferentes estratificación de la ciudad y se mantiene obviamente actualizada la base de datos de la estratificación de Bucaramanga donde el total de predios a septiembre 30 del 2014 en los



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 16

diferentes estratos de la ciudad atiende a 171.000 cero 30 de los cuales fácilmente podemos deducir que de los 161.000 casi 140.000 corresponden a los estratos 1,2,3 y 4 es decir ratificando nuevamente que nuestra ciudad es una ciudad de estrato cuatro hacia abajo y que realmente los estratos ricos o de mejores condiciones el cinco y el seis escasamente atienden a 20.000 hogares en el tema del pot ya todos lo conocemos la acrobación lo que se buscaba con él la unificación del espacio público en fin en tema de facilidad de herramientas que implementamos ventanillas únicas constructor ha sido un proyecto reconocido a nivel nacional donde en el propósito de buscar una ciudad mucho más competitiva una ciudad que indique realmente a la empresa a instalarse en esta ciudad y generar un clima de negocios importante se han venido implementando una serie de facilidades ventanilla única constructor es una de esas trabajamos igualmente en el tema del no indice que es un indicador muy importante que consulta las grandes empresas que es una medición que hace el Banco Mundial no solamente a nivel mundial sino a nivel del país también y pasamos de ser del puesto 18 en que estábamos en el año 2010 entre 21 es decir que estábamos como la tercera ciudad peor del país, pasamos al puesto 14 entre 23 veces la ciudad que más atendimos pues tuvimos cuatro puestos después de Medellín algo que de alguna manera ratifican que se ha hecho un

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 17

trabajo importante con todas esas herramientas que se han facilitado y no sé si recuerdan que también el país subió muy importante en esta medición que la semana pasada publicó el diario el tiempo como Colombia ya aparece entre los primeros países en la medición del no indíscne, en el tema de licencias urbanísticas igualmente en se tramitaron licencias aprobadas de enero a julio 171 por unos metros cuadrados aprobados de 354.394 m<sup>2</sup> de construcción aprobados distribuidos en las diferentes modalidades pero destacándose obviamente Bucaramanga en el tema de la vivienda con cerca de 151.000 m<sup>2</sup> de vivienda para 113 proyectos radicados siguiéndole comercio y servicio con 24 licencias y más o menos 24.500 m<sup>2</sup>, en el tema de legalización de asentamientos llevamos ocho asentamientos legalizados brisas del Palmar, viveros de Provenza, paisajes del norte, altos del progreso, barrio villa María, barrio olas, barrio punta paraíso, barrio puerto rico más de 1552 familias y más de 7000 habitantes beneficiados en estos ocho barrios de los estratos uno y dos, esto ha traído un beneficio muy grande porque no solamente es la expedición del acto administrativo que reconoce urbanísticamente el barrio sino que igualmente permiten que estos sectores puedan acceder a los servicios públicos básicos y muchos de ellos ya cuentan con servicios de acueducto domiciliario el alcantarillado y ya los está llegando también el servicio de gas

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 18

hemos invertido unos recursos cercanos a los 2000 millones de pesos en los estudios de amenaza vulnerabilidad y riesgo porque, porqué todo aquel sector que de alguna manera está ubicado en una amenaza media alta o baja de alguna manera requiere el estudio de amenazas vulnerabilidad y riesgo para determinar si realmente el barrio puede o no ser legalizado el municipio recibe las solicitudes de todos los diferentes sectores de la ciudad que aspiren hacer legalizados a través de un acto administrativo avoca conocimiento del proceso de legalización sin embargo repito el acto administrativo no compromete de ninguna manera que el barrio deba ser legalizado hasta tanto no se cuente con los estudios respectivos y los soportes necesarios pues no se le da viabilidad al barrio puede existir varias posibilidades que el barrio sea legalizado completamente que un sector del barrio pueda ser legalizado y otro sector no o definitivamente que el barrio no pueda ser legalizado porque puedo estar en una zona de amenaza o de riesgo alta y que no sea realmente mitigable de lo contrario los demás sectores podrían ser legalizados urbanísticamente y repito esas legalizaciones urbanísticas no representan ninguna titularidad la titularidad es un proceso que continúa después del reconocimiento urbanístico ni tampoco quita responsabilidades a aquellas personas que de alguna manera han impulsado los asentamientos ilegales en Bucaramanga yo puedo

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 19

legalizar un asentamiento que nació de la ilegalidad y el hecho de que se legalice no raya con los procesos penales que puedan tener los organizadores que de alguna manera hayan impulsado este tipo de proyectos en los diferentes sectores de la ciudad, entonces en ese sentido el gobierno sigue avanzando en esos procesos de legalización y hoy estamos adelantando cerca de 12 estudios de amenazas vulnerabilidad y riesgo para continuar así con el propósito propuesto dentro de nuestro plan de desarrollo que eran 22 asentamientos legalizados durante la administración de Luis Francisco Bohórquez, se implementó igualmente el tema del mínimo vital de agua 500 millones se firmaron el convenio con el acueducto cobija a todas las pilas públicas y cobija a todos los estratos uno de la ciudad de Bucaramanga este es un beneficio adicional al subsidio que se recibe por parte del gobierno municipal y que tiene que ver con la bolsa de aportes y beneficios que se recibe para finalmente distribuir a los estratos es decir que una persona que hoy se estén surtiendo de pila pública que ella está recibiendo 70% de subsidio que le fue otorgado por el Consejo del fondo de compensaciones de subsidio es decir de lo que pagan los estratos 5 y 6 esa plata se distribuye para ayudar a los estratos bajos, las pilas públicas tienen el 70% de subsidio por el lado de la bolsa pero adicionalmente a esto ahora aquí el Consejo también aprobó

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 20

el proyecto del mínimo vital de agua ahora adicionalmente se reciben 6 m<sup>3</sup> por familia en cada una de las pilas públicas y en cada uno de los estratos uno de la ciudad de Bucaramanga, es decir son 122 pilas públicas que tienen cerca 128.000 usuarios y son 19.000 familias que son cerca de 70.000 habitantes los que hoy reciben el beneficio del mínimo vital de agua que le cuesta Bucaramanga en estos últimos tres meses porque arrancó sobre el mes de septiembre que vale cerca de 500 millones de pesos, en el tema de nomenclaturas igualmente éste era un tema que también venía rezagado de hace muchos años que la gente no podía independizar sus servicios públicos porque no existían nomenclatura porque nadie tomaba la iniciativa expedirla el gobierno municipal ya expide la nomenclatura hemos expedido 2537 nomenclaturas en los diferentes sectores de la ciudad y para expedir esta nomenclatura pues hay una regla general que tiene que ser básicamente en los sectores o que estén haciendo curso la legalización o que de alguna manera hayan tenido ciertos procesos y que hayan nacido de la informalidad con ese propósito os que se recoge la facultad de expedir nomenclatura pero lo que no podemos expedir es nomenclatura en barrios de estratos dos, tres y cuatro porque esa facultad está en cabeza de las curadurías urbanas, y básicamente esto le ha representado al municipio un ahorro importantísimo mire para sólo colocar un ejemplo la



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 21

legalización del barrio villa de conquistadores la sola expedición de la nomenclatura por la curaduría urbana valían 15 millones de pesos las escribió el municipio y valieron cero pesos las nomenclaturas de los proyectos de casas sin cuota inicial que también nos cobija valían 62 millones de pesos expedir esas nomenclaturas y que hoy lo hizo el municipio de Bucaramanga valiendo cero pesitos ese es el trabajo que viene haciendo la Secretaría de planeación, en el tema de los usos del suelo y la viabilidad de establecimientos de comercio es un tema también bastante neurálgico porque definitivamente tenemos que entender que el POT del año 2000 a pesar de haber hecho una restricciones importantísimas en el tema de los usos del suelo siempre se hizo una prórroga de esas exigencias y durante la vigencia del POT anterior nunca se logró poner en práctica el tema de los usos del suelo siempre se dijo son más de 5000 establecimientos de comercio que tienen que cerrarse o irsen o buscar otro sitio pero jamás se hizo efectiva a la norma el nuevo plan de ordenamiento territorial como es mucho más exigente y como no dio ninguna tregua pues hoy si está obligando a los establecimientos a que si definitivamente el uso de los suelos en el sitio donde están no cumplen pues necesariamente se tienen que ir del sector donde están de hecho aquí en este simple cuadro podemos ver cómo de cerca de 2500 solicitudes han salido

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 22

desfavorables casi más de la mitad de las solicitudes que se han hecho porqué, porque con el nuevo POT todos esos establecimientos no pueden funcionar y ese es básicamente el cumplimiento que desde la Secretaría de planeación a las normas que ha expedido el Consejo del plan de ordenamiento territorial y aquí hay un cuadro que básicamente las muestras clasificadas mes a mes eso se hace por una página web también no necesitan venir a la Secretaría yo puedo hacer la solicitud por la página [www.sintramites.com](http://www.sintramites.com) le escribo la dirección escribo los datos del negocio y finalmente en el curso de los dos días recibo si hay o no hay viabilidad para que el negocio funcione los radicados en ventanillas 3195 y han sido rechazadas 2812 solicitudes lo que deja ver que claramente ratifica lo que les acabo de hacer de los inconvenientes que se tienen y de la obviamente lo exigente que es el nuevo plan de ordenamiento territorial al que básicamente recoja las quejas de la comunidad de todos los sitios de expedición de trago y demás y eso no significa que esos establecimientos hoy estén cerrados cierto porque esos establecimientos mientras las autoridades competentes como son las inspecciones no les hagan el sellamiento respectivo pues estarán funcionando y lo claro es que el establecimiento que se sella para volverlo a abrir le piden la certificación del uso del suelo y si no la cumplen pues no le pueden dar de



**CONCEJO DE  
DIPUTADOS**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 23

reapertura al establecimientos , en los diferentes trámites que se tramitan a través del grupo de ordenamiento territorial de destacar tenemos más de 350 infracciones populares y tutelas que básicamente en su gran mayoría tienen que ver con procesos de recuperación del espacio público invasión de ante jardines que es el común denominador en la ciudad y que eso va obligado de alguna manera al gobierno a tomar medidas bastante fuertes en asocio con la secretaría del interior y con la Secretaría de infraestructura para finalmente lograr las demoliciones de algunas de estas obras que definitivamente no han podido ser demolidas por parte de quienes invadieron el espacio público aquí están básicamente 700 viabilidad del uso del suelo y lo demás de destacar 362 conceptos del uso del suelo 191 acciones populares y 160 tutelas y por eso se justifica el número de abogados que maneja obviamente la Secretaría de planeación y eso es básicamente lo de destacar del informe del tercer trimestre de la Secretaría de planeación cualquier inquietud duda o pregunta o sugerencia con mucho gusto estamos para resolverla.

El presidente, tiene la palabra el honorable concejal Carlos moreno en su orden pidieron la palabra el honorable concejal Carlos moreno, el honorable concejal Wilson Ramírez, el honorable concejal Edgár Suárez, el honorable concejal Raúl Oviedo torra.

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 24

## **INTERVENCION DEL H.C CARLOS MORENO.**

Muchas gracias señor Presidente con las buenas tardes a usted, saludo, un informe completo detallado porque sabemos que a usted si le cabe ya la ciudad en la cabeza pero veo que en cuanto a legalización de asentamientos urbanos estamos creo que estamos joches y no vamos a ser capaces de cumplir la meta primero porque aquellos que estamos legalizando la mayoría aún no tienen servicios públicos como alcantarillado hay sectores donde ya se expidieron la certificaciones es de barrio legal pero aún no tienen los servicios públicos completos como es del alcantarillado de pronto no hay agua hay pila pública y ve uno como contristeza barrios nuevos como donde ya tienen nomenclatura y ahí y otros sectores que llevan tres años con los planos haya acumulados si toda la papelería comunal planeación municipal y no ha habido ni siquiera la resolución ni la visita para nomenclatura entonces yo sí miraba ahí en dibujo y decía bueno pero ahí un barrio que hace cuatro años se empezó a fundar y en este momento ya dice que aparece con nomenclatura y que ya está legalizado y vemos otros sectores que ni siquiera hemos arrancado a decir por dónde vamos a empezar yo veo que los 22 que usted dice sólo llevamos ocho nos quedan 14 y de los 14 diría que nos queda un año para hacerlo porque ya

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 25

estamos al borde de la salida de esta administración entonces es algo preocupante mirar y recordar del POT del plan de ordenamiento territorial fue este proyecto recetado que aquí prácticamente no se le pudo cambiar más nada y que hoy está siendo una masacre comercial con la gente nosotros cometimos aquí una masacre comercial y si no mire aquí cómo está la gente de Provenza cómo van a quedar todos esos negocios que tienen 20 años y hoy toca decirles que se vayan de lugar porque no pueden funcionar allí esto fue una masacre comercial que nosotros aquí prácticamente lo pasamos desapercibidos y tranquilos y usted se ha dado cuenta he ido con ellos a mirar cómo vamos a ser no pueden funcionar entonces es algo que vamos a hacer del gurú que se inventaron eso lo transfieran y aquí no se le hizo mayor modificación pero sí me preocupa y me preocupa eso porque sé de aquí a un año como usted dice aquí negocio que va cogiendo la autoridad lo van sellando y ya no puede funcionar más busque para dónde irse porque aquí ya esa clase de comercio no se va a poder tener en muchos sectores de la ciudad mirar cómo el acuerdo 002 doctor Mauricio de 2012 donde hablamos de la división política del municipio hay muchos asentamientos que no aparecen ni como vereda ni asentamientos de los corregimientos les estoy hablando de los altos bajos de los cuadros que de allí no es el pedregal bajo no son asentamientos que han sido reconocidos a través de desarrollo social por una

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 26

resolución de junta de acción constituida y lo dicen altos bajos o la vereda de los cuadros pero que en este proyecto se nos quedó por fuera o mirar cómo en el sector del Pablon incluimos algo que es una invasión como para legalizar y dejamos lo que de verdad se pueda legalizar fuera del mapa político de esta división, entonces yo sí pienso que usted debe mirar de nuevo eso hacerle una modificación de acuerdo para poder mirar cómo incluimos a estos sectores que se nos han quedado por fuera de la legalización o del suministro de los servicios mirar cómo no se los asentamientos no tienen agua y doctor Mauricio vamos y lo invito algún día de estos asentamientos que viven allí al lado donde sube la red del acueducto vía bosconia los altos bajos el pedregal no tienen agua ellos no tienen agua potable y viven ahí sobre el tubo de 12 o 14 pulgadas pero han solicitado a planeación y ahora le entregó una carta que precisamente llamé a la presidenta y me trajo donde primero le solicitan la certificación para que el acueducto les venda y le suministre una pila y segundo para que le reconozca como junta porque aparece como el pedregal bajo cuando eso es altos bajos y está reconocido por desarrollo social decirle doctor Mauricio que usted ha trabajado mucho por esto y le ha metido el pecho a la brisa pero desafortunadamente sé que si ya estamos a un año de terminar la administración se nos van a quedar muchas cosas que tenemos en los planes.

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 27

que no somos capaces de realizarlos,  
muchas gracias señor Presidente.

El presidente, tiene la palabra el Dr.  
honorablc concejal Wilson Ramírez.

### **INTERVENCION DEL H.C WILSON RAMIREZ .**

Gracias señor Presidente, saludo, Señor Presidente yo he escuchado con detenimiento el informe de gestión que ha enviado la Secretaría de planeación del municipio de Bucaramanga yo creo que esta es la Secretaría más importante que tiene el municipio porque al final es desde allí donde se direccionan todas la situaciones que pasan en el municipio planeación pues tenemos la posibilidad de que nosotros pasemos al otro lado del charco decirle al doctor Mauricio Mejía que en el tiempo que lleva en la Secretaría ha hecho las cosas bien y que al final se ha hecho un trabajo muy importante frente al tema del municipio Bucaramanga en ordenar el municipio Bucaramanga que es lo que se ha querido en esta administración no podemos decir que no es que no lo tuviésemos ordenado le faltaban algunas situaciones importantes que encabeza el señor alcalde y el doctor Mauricio Mejía se han venido ejecutando en la municipalidad por eso es loable importante resaltar y hay que decirlo que al final éstos son los réditos que al final le quedan a las administraciones que hacer las cosas bien y de organizar la ciudad en

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 28

algunos temas entonces doctor Mauricio puede tener la tranquilidad que ha hecho las cosas con lujo de detalles que se la ha jugado por la ciudad de Bucaramanga, pero sería interesante hacerle algunos interrogantes en la tarde de hoy frente al tema de cosas que se han planteado aquí en el Concejo de la ciudad y yo comenzaría preguntándole al doctor Mauricio Mejía que un tema que ha sido resonancia y de importancia que es el tema de la publicidad visual exterior frente al tema que cuando se colocan las vallas en Bucaramanga para que sean legales existe un procedimiento y ese procedimiento tienen que ver tres secretarías y la más importante la Secretaría de planeación que es la que tiene que dar el visto bueno para saber si en esa parte donde se va a colocar puede hacerse yo le preguntaría el doctor Mauricio Mejía que en la última legalización de vallas que se han hecho en el municipio de Bucaramanga después de aprobado el plan de ordenamiento territorial a cuántas de esas vallas usted les pidió la certificación de que eran viables que se pudieran colocar en Bucaramanga yo quiero que se lo diga al Concejo de la ciudad doctor Mauricio para de una vez por todas saber si esas 60 o 70 no se me equivocaría en decir un número de vallas que resultaron legalizadas en Bucaramanga después de aprobar el plan de ordenamiento territorial el cual usted defendió lo trajo al Concejo de la ciudad que paso con eso doctor Mauricio tiene usted

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 29

conocimiento de eso algo sabe cuántas se legalizaron después de aprobado el plan de ordenamiento territorial cuéntele al Concejo de la ciudad porque usted ha hecho una labor muy importante en su Secretaría y esto es claro que tiene que quedar en este año definitivamente preciso en este tema y doctor Mauricio Mejía en qué etapa de avances se encuentra la implementación del proyecto de recepción de solicitudes por Internet dirigida por la oficina del sisben que el cual fue aprobado por el ministerio de las TIC y Colciencias, es decir esta a una directiva nacional que se ha venido manejando doctor Dionisio como para que la gente más necesitada y bueno la gente que se quiere beneficiar de la estadística de que están ranquiados en la estadística del sisben saber si su Secretaría ha adelantado algún proceso de este tema y doctor Mauricio Mejía cuéntele al Concejo dentro del programa del mínimo vital de agua que proyecta beneficiar a más de 10.000 usuarios con alrededor de 122 pilas públicas sería bueno preguntar doctor Mauricio Mejía qué tipo de convenio se firmó con el acueducto metropolitano de Bucaramanga para tal propósito sería supremamente interesante para nosotros poder saber ese convenio que se firmó con el acueducto metropolitano de Bucaramanga qué es como se hizo, cómo se va realizar, cuáles son las metas que se van a tener frente a este tema y doctor Mauricio Mejía frente a qué resultados se han obtenido con la puesta en marcha



# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 30

la página web para la solicitud de viabilidad del suelo para establecimientos comerciales industriales y dotacionales que pretende agilizar dicha solicitudes en la administración pues yo lo escuché cuando usted hizo la intervención y decía que eso tiene como un servidor ay como una serie de pasos que eso no es tan fácil que eso requiere casi que la gente debe venir hacia la administración para poderse colocar a tono y entonces sería bueno saber si tienen pensado mejorar esta página que acciones propositivas tiene su Secretaría frente a este tema, porque no ha funcionado en que hemos fallado y que debemos corregir y para finalizar señor Presidente con la aprobación del POT segunda generación se puede afirmar que se radica totalmente el riesgo de que se vuelvan a presentar en Bucaramanga ocupaciones de vivienda de alto riesgo la pregunta es después de que el POT ya empezó a funcionar en la ciudad de Bucaramanga esto es cierto con el plan de ordenamiento territorial que aprobamos vamos nosotros a solucionar el problema del riesgo y que no se vuelva a presentar en Bucaramanga ocupaciones de la vivienda en estos sitios es garantizado, muchas gracias señor Presidente.

El presidente, a usted honorable concejal tiene la palabra el Dr. Edgar Suárez Gutiérrez honorable concejal.

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 31

## **INTERVENCION DEL H.C EDGAR SUAREZ GUTIERREZ.**

Gracias Presidente, saludo, muy importante el informe que nos ha traído el doctor Mauricio Mejía yo siempre he dicho que el alcalde de Bucaramanga tiene un pequeño problema y es que no sabe comunicar ha hecho mucho pero no sabe comunicar y a mí sí me parece que acá en los datos que presenta el doctor Mauricio Mejía hay datos muy importantes de ciudad que no se han sabido comunicar y que deberían ser hoy día banderas importantes para qué la gente y para que Bucaramanga sepa datos importantes donde muchos de los datos que ha dado el doctor Mauricio Mejía en la tarde de hoy lastimosamente el gobierno municipal ya va terminar su periodo y no supo comunicar, eso se lo he manifestado yo al alcalde se lo he dicho varias veces yo creo que no me cansaré de repetirlo hasta ya sus últimos meses como gobernante de la Ciudad porque lastimosamente hizo mucho pero se quedó muchísimo en la estrategia de comunicación y es una pena grande para la ciudad y para la imagen del señor alcalde yo quiero hacerle unas preguntas sencillas sobre el uso del suelo, allá con la doctora Carmen Lucía hablábamos ahorita algo del plan de ordenamiento territorial de segunda generación y es que yo como concejal de la ciudad nunca me voy a olvidar de ese POT porque cuando se aprobó yo era Presidente y la concejala Carmen Lucía y yo y yo sé que la gran

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 32

mayoría de concejales estamos en el entendido de que el plan de ordenamiento territorial en su gran mayoría fue una receta una receta que nos la dio primero la CDMB con el dichoso DMRI o el distrito de manejo de riesgo integral perjudicando muchísimo a la ciudad donde yo en estos días me he tomado la tarea de averiguar el DMRI y tengo entendido que en ninguna ciudad del país el sector rural llega por ejemplo como en Bucaramanga hasta la carrera 17 por el lado de San Miguel el sector rural ahí en la escarpa donde en la carrera 17 al lado del perpetuo socorro donde tenemos nosotros la escarpa de una de las quebradas no recuerdo ahorita el nombre de la quebrada El Loro empezamos nosotros en el sector rural en la carrera 17 eso es una cosa particular me dicen en el país ninguna ciudad del país en Colombia tiene primero un DMRI tan metido en el sector urbano y que sea rural pero mire la indicación de esa receta que nos la dio la CDMB o nos hemos encontrado con arbitrariedades cometidas por ese DMRI doctor Mauricio y usted lo sabe mire yo he tenido ya información de barrios como guayacanes, de predios cercas del barrio guayacanes y de predios de la avenida el jardín es decir él DMRI tocó acá desde los más pobres hasta los más ricos de la ciudad donde el DMRI ha dejado por fuera predios que fueron comprados con estratificación, predios que fueron comprados como urbanos o que fueron consolidados como urbanos y predios hasta donde habían licencia

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 33

donde funcionan o funcionaban negocios y hoy usted va a ver el plano del POT y ellos figuran rurales mire doctor Mauricio acá cuálquiera que sepa yo no sé cuánto es el número de predios yo he estado mirando muy minuciosamente él DMRI y tengo contabilizado como unos 25, 30 predios tan sólo de 2 comunas yo no sé si usted tiene el dato acá y ojalá que usted no lo diera pero si llegasen a ver alrededor de 100 predios perjudicados la CDMB es un irresponsable con la ciudad Y LA CDMB cuando nos trajo esa receta que fue el DMRI está colocándonos a nosotros casi al municipio y al CDMB al borde de demandas porque cuando yo adquiero la vivienda yo adquiero derechos de del derecho fundamental a la vivienda hasta los derechos yo no soy abogado hasta los derechos reales que genera la compra-venta de un bien y nosotros acá estamos a porta no sé si ya nos hemos dado cuenta mi doctor Mauricio me imagino que muchos predios de hecho no se han dado cuenta por ejemplo todos los que quedan en la franja del dia al jardín donde colindan la quebrada allí hay casi tres predios que tienen licencia o por lo menos ahí predios que tienen una licencia de funcionamiento y ahora ellos a dónde van a pedir la licencia si hoy día son veredas, sí hoy día son corregimientos porque ellos hoy día son urbanos entonces le tenemos que preguntar primero a ellos bueno hoy día como la que corregimiento o vereda pertenecen nosotros acá aprobamos proyecto que yo no aprobé yo no aprobé

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 34

el proyecto ese que acá legalizó el mapa político administrativo del municipio este proyecto yo no lo aprobé, aprobé creo que apenas como unas dos cosas pero no aprobé porque no estaba de acuerdo con ese proyecto, este proyecto queda prácticamente obsoleto como en algunas partes porque esta acá y dejar del tajo muchos predios urbanos los deja como rurales cuantos me imagino que usted no tiene el dato y ojalá no lo tenga o no lo diga por escrito en su momento pero yo creo que sí es importante averiguar mire yo tengo acá uno tengo la carpeta de uno mire este predio yo tengo acá el predial el predial figuraba como estrato en el año 2014 yo tengo acá, acá están los dos figuraba en el año 2013 figuraba con estrato cuatro y figuraba urbano y con área construida éste es un predio que hoy figura rural y yo tengo ya la carta de planeación donde ya le certificaron a este predio porque me están tomando el trabajito de hacerlo 1 por 1 donde ya tengo la respuesta de planeación donde ustedes le dicen al predio que el predio está afectado por DMRI y es rural, un predio que figuraba estrato cuatro y que ahora ellos tienen que ir a pedirle permiso a la CDMB para ver cómo se que pueden hacer ellos con este predio entonces acá la CDMB ya ha tomado así como posesión como autoridad rural de un predio que está en la mitad de Bucaramanga porque un predio que está en toda la mitad de Bucaramanga figura rural lo sacaron del estrato cuatro y



# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 35

hoy día les toca a este predio ir a buscar como de que vereda es o como a que corregimiento pertenecen entonces a mí me parece que nosotros acá estamos o nosotros con esa receta que nos dio la CDMB estamos nosotros vulnerando desde derechos fundamentales y podemos llegar casi a vulnerar derechos colectivos y como bien les decía la concejala Carmen Lucía es lo que le dice a la gente el Concejo aprobó el conteo fue que aprobó nosotros lo que aprobamos fueron recetas, recetas que nos mandó la CDMB y la recetas que nos mandó la curul de planeación porque acá fue también muy parecido con el tema de los usos del suelo que nos decían no porque acá no se puede nosotros acá aprobamos recetas a pupitrazo nos tocó así porque no decían que eran la única forma yo también quiero para complementar la intervención del concejal Wilson Ramírez con el tema de la publicidad heterovisual mi doctor Mauricio yo que soy un observador constante de mi ciudad en la gorda de Botero en la famosa gorda de Botero ahí colocaron un cesto de basura un cesto de basura que tiene por el lado el slogan de la alcaldía pero que encima del cesto de basura hay un panel de explotación de publicidad exterior visual y ahí ya están vendiendo la publicidad heterovisual y ya están haciéndole la publicidad y ya están haciendo la publicidad al cesto de basura eso termina no siendo un cesto de basura sino termina siendo explotación de la publicidad heterovisual, yo sí quiero

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 36

saber si esas cestas de basura o ese tipo de amoblamiento urbano que lleva recetada de publicidad heterovisual de qué tipo de licencia o por medio de qué tipo de permisos se instaló ahí al lado de la gorda de Botero y que no nos vayan a decir acá que es por medio de licencia de intervención de espacio público y hoy de pura casualidad en el parque Leones es, en el parque Leones ahí la entrada del conjunto del maestro John claro no se maestros usted se ha dado cuenta, usted sale ahí y se estrella contra otro panel como de publicidad heterovisual lo vi hoy ahí tengo la foto muestro ahorita se la muestro maestro ahí le tome la foto ósea y está frente y está recién instalado, un mes de publicidad heterovisual que muy seguramente también es con licencia de intervención y ocupación del espacio público entonces que no nos vengan a nosotros ahora para finalizar el periodo del Dr. Lucho Bohórquez a instalarnos unas dos, 3 o 4 empresas como en su momento nos recetaron a hucor y urbana en épocas de Honorio entonces que no nos vengan acá a meter para la explotación del espacio público otras dos o tres licencias y concejal Wilson nosotros peleando por las vallas cuando nos están acomodando en el espacio público publicidad heterovisual para qué la explotación del espacio público entonces ojalá que tenga respuesta mi doctor sobre estos botes de basura y sobre estos paneles son de esas de colocar avisos plásticos que se pueden incluir entonces la zona

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 37

dos preguntitas mi doctor si puede bailar ese trompo en una uña.

El presidente, tiene la palabra el honorable concejal Raúl Oviedo torra.

### **INTERVENCION DEL H.C RAUL OVIEDO TORRA.**

Gracias Presidente, saludo, aquí hay temas importantes que tocar doctor Mauricio Mejía y son temas como los establecimientos comerciales y lo que hoy quedo recetado porque lo que decía aquí el Dr. Edgar Suárez Gutiérrez es que nos recetaron una fórmula que por lo extenso del plan de ordenamiento territorial quedo inverso dentro de esto los planos en todo lo que tiene que ver con el comercio y yo sí quiero decirle que estos planos y vuelvo reitero porque acá tengo para hacer el debate estoy esperando el día la fecha y las personas que prácticamente de una u otra manera extorsionan ya que hablando de extorsiones porque hay que hablar aquí clarito que es una extorsión porque ir a pedirle por los planos a un señor para legalizarle la panadería o la bizcochería o la ferretería o esto no tiene planos entonces el señor que le hace la visita de una vez se vuelve arquitecto, o topógrafo, ingeniero civil y le legaliza ante las curaduría yo sí quiero hablar de eso y hay que buscar la forma de cómo planeación de esos establecimientos que vienen funcionando hace 20,30 años en ese mismo sitio o en esos mismos sitios y hoy un mago le

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 38

resulta pidiéndole los planos para de una manera u otra afectar a estas personas, entonces decirlo acá es importante que nosotros lo miremos pero que planeación pudiera tomar una determinación sobre la base de estos planos porque hoy en día lo que están haciendo es un negocio con esos visitadores que tienen a los establecimientos comerciales que lo tiene la Secretaría de gobierno y otra de las cosas importantes que hay que tocar pasando a un segundo plano es de las curaduría urbanas doctor Mauricio Mejía sería importante que pudiera poner atención un poquito doctor Mauricio Mejía en cuanto a las curaduría urbanas el desarrollo, el seguimiento, el licenciamiento yo quiero decirle que esto ya lleva más de dos meses de haberse aprobado el plan de ordenamiento y si usted mira no han sacado en las curaduría los proyectos aprobados entonces seguimos con ese trámite de los proyectos aprobados aparte de que la licencia desde el día que salga aprobado dura dos años y posteriormente se puede renovar otro año entonces preguntarle nosotros aprobamos aquí el plan de ordenamiento territorial el 30 abril, el 30 mayo, entonces mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre llevamos seis meses generalmente las curaduría urbanas para probar estos proyectos necesitan de dos a tres meses y listo no cumplieron pero entonces hay que hacer unas intervenciones en estas curaduría que pasan con estos proyectos

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 39

radicados porque yo sí quiero decirles acá Bucaramanga lo van a construir casi todo, casi toda la implementación que viene o lo nuevo del plan de ordenamiento territorial le van a obedecer muy poco y quién sabe cuántos tiempo tengamos y esa intervención a las curaduría no se le han hecho entonces es importante mirar esos temas doctor y hay otros de los temitas que son las tiendas de los barrios donde las tiendas de los barrios en todas las tiendas si quiere yo los invito a dar un paseo en todas las tiendas venden licor y lo venden ese licor en el sitio de la tienda entonces hoy en día o todos en la cama o todos en el suelo por qué es que yo sí quiero decirle el plan de ordenamiento territorial quedó de que el licor se puede vender pero para llevárselo y en todos los locales del barrio que se respete tiene una tienda que venda entonces nosotros tenemos que salir a replantear esto y mirar cómo se replantea o como se le da la posibilidad de que la gente desde que no ocupen el espacio público pueden vender el licor porque le están haciendo entonces a estos señores no se le cierran los negocios ni tienen problemas pero ahí quedó el plan de ordenamiento territorial por eso yo decía es importante que se lo aplican al señor de la esquina pero a otro pero a las tiendas de los barrios no lo están aplicando en ningún sector entonces esto porque yo digo en el barrio donde yo vivo hay tres o cuatro tiendas y todas venden licor lo que no

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 40

ocupan es el espacio público pero hay que decirlo aquí claramente porque eso quedó en el plan de ordenamiento territorial doctor Mauricio Mejía entonces ya eso le falta también que les llegue el inspector para que le pida los planitos osea miremos esto venga y el mapa geopolítico administrativo que se hizo acá que se aprobó si fue una aprobación de algo como lo decía el honorable concejal Edgar Suárez recetado pero de una otra manera aquí se tiene que sacar proyectos donde sea en beneficio de la ciudad pero yo lo que sí quiero decirle y también hacer alusión a esto es que el señor de la corporación de la meseta Bucaramanga se le está olvidando que acá hay un área metropolitana que por ley es la que dirige los destinos de todo lo que tenga que ver con lo ambiental urbano eso no lo inventamos ni se lo inventó el Concejo de Bucaramanga eso fue un proyecto de ley del Senado de la República o los representantes padres de la patria de la Cámara de representantes entonces decirle que esto hay que hacérselo saber al señor Harley que es lo que está pasando porque es que el señor cree que la corporación de la meseta de Bucaramanga es la caja de el o la caja registradora o yo no sé qué es lo que está pensando o que el puede hacer con Bucaramanga lo que se le dé la gana y yo sí pienso que lo urbano yo tengo entendido que el área metropolitana manda su jurisdicción y en su jurisdicción en todo lo que tiene que

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 41

ver con lo urbano entonces yo sí estoy de acuerdo con este tema que toca aquí el honorable concejal Edgar Suárez y que hay que hacérselo saber al señor Harley cuales la delimitación que tiene el área metropolitana lo urbano y cual es lo rural pero de la noche a la mañana un lote como lo expresa con el registro de instrumentos públicos era urbano y se lo pasan a rural entonces como lo decía él lo expresaba, como se va hacer con esos temas que hoy y tiene que buscar la vereda a la cual corresponde entonces es importante que miremos eso y uno de los temas importantes es aquí yo sé que usted no tiene ningún tema frente a esto o no tocó esos temas en la legalización de las vallas, de la utilización de la publicidad visual y que se está utilizando y que ilegalizaron más de 100 vallas en Bucaramanga en tres o cuatro días sin el visto bueno de planeación y sin el visto bueno de la Secretaría de salud entonces es importante que nosotros como concejales sepamos que valla legalizaron y como lo hicieron osea lo están haciendo con la licencia de ocupación del espacio público es la pregunta mía pero si están legalizando como hablamos con la licencia de ocupación del espacio público si se están legalizando vallas en predios privados doctor Mauricio Mejía entonces cómo legalizan una valla un predio privado que legalizaron sin pasar por planeación y sin pasar por la Secretaría de salud eso es importante que lo miremos y otros temas aquí por

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 42

tocar que se vuélve uno muy extenso pero aquí sí podemos hablar hablamos de las canchas sintéticas que hoy en Bucaramanga y que existen que lo único que le falta a estos sectores son las casas del genocidio del resto tienen de todo, tienen de todo ahí los encuentran, como botica de todo como decían en botica entonces de todas maneras hay que pararle bolas a las canchas sintéticas porque yo estoy de acuerdo con las canchas sintéticas pero un tema es la canchas sintéticas, otra vaina la discoteca y otro tema es la guaraperia con la venta de cerveza ahora los campos deportivos segundo donde se practican deporte según la Ley colombiana no se puede expender licores entonces eso que no sólo sea para los de tienda porque es que a los tenderos si les perjudicamos y le decimos que nos lleven la cerveza las vendan para llevarla para la casa entonces esos temas es importante tocarlos y esto sería lo que hoy se podría tocar sobre estos temas de todas maneras decirle doctor es importante que miremos claramente el tema de la publicidad visual que es algo importante para Bucaramanga y que pase y que no pase desapercibido como se legalizaron esas vallas sin la autorización o sin él visto bueno llámese como lo quiera llamar de planeación y de la Secretaría de salud de todas maneras eso sería todo señor Presidente muy amable.

# ACTA CORPORATIVA

## SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 43

El presidente, tiene la palabra el honorable concejal cleomedes bello Villabona.

### **INTERVENCION DEL H.C CLEOMEDES BELLO VILLABONA.**

Gracias Presidente primero felicitarlo porque por fin pudimos escuchar al Dr. Mauricio Mejía sin que haya habido hoy y por lo menos en paz porque dos sesiones y no hemos podido escucharlo pero mire Presidente la importancia que tiene planeación en el funcionamiento de la administración municipal y yo quería preguntarle al ponente del presupuesto para la vigencia 2015 y los compañeros concejales que hacen parte de la Comisión Si han invitado a la Secretaría de planeación para la proyección del presupuesto porque si nosotros miramos pienso que la Secretaría de planeación tiene que ver con todo el manejo y sobre todo cuando las dependencias le echa mano la inversión cuándo lo recurso de funcionamiento se acaban y tienen que utilizar lo de inversión inmediatamente quién es el que tiene que firmar y dar la viabilidad pues el secretario de planeación y yo creo que ese tema es fundamental ahí radica lo que se va a desarrollar y lo que se va hacer con el plan de desarrollo mire que yo le miraba atentamente las gráficas que presentaba el doctor Mauricio en donde y como está el plan de desarrollo en cada una de las dependencias por eso seria importante doctor Mejía que

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

### **FOLIO 44**

participara del presupuesto que no solamente el equipo financiero no recete aquí un valor sino que planeación que por eso se llama planeación que es la oficina o la Secretaría que al fin y al cabo tiene cada uno de los objetivos propuestos en el plan de desarrollo lo que se va hacer durante la vigencia y uno mira que de verdad que es crítico en algunas dependencias que le echan mano a lo que tiene que ver con la inversión y lo llevan funcionamiento presidente un presupuesto que debe desarrollarse de la mejor manera siempre y cuando haya una planeación en cada una de estas dependencias y yo escuchaba aquí por ejemplo lo que hicimos nosotros en él POT teníamos una ilusión de aprobar un plan de ordenamiento territorial en la alcaldía de Bucaramanga no sé si nos va quedar solamente en una ilusión o que ha pensado la Secretaría de planeación para poner en cintura a que respeten este importante plan de ordenamiento territorial que por cierto fue muy duro para aprobarlo en la ciudad de Bucaramanga mire los palos que le pusieron a la rueda en las diferentes situaciones que nos vimos para poderlo aprobar un plan de ordenamiento territorial que nosotros desde la administración anterior nosotros teníamos ese querer de aprobar un plan de ordenamiento territorial y que nunca fue posible y en esta administración el alcalde se dio la pella encabeza suya que hoy tenemos una ilusión y que prácticamente se lo han pasado por la

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 45

galleta mucha gente por muchas cosas las curaduría y bueno la diferentes. La secretaria de gobierno que se yo muchas cosas que no se han tenido en cuenta el plan de ordenamiento territorial y ese es un tema que nosotros Dr. Mauricio tenemos que poner en cintura y mirar que va suceder porque yo creo que se han hecho cosas sin el visto bueno de la Secretaría de planeación y que deben tenerlo como es posible Dr. Mauricio Mejía que aquí prácticamente ya inclusive ni los comodatos vienen al Consejo de Bucaramanga y usted sabe lo que es hacer un comodato con un predio del municipio con propiedades del municipio y que ni siquiera el Consejo los conozcan Y que hagan hachas y panochas allá con los predios yo creo que nosotros debíamos era recuperar los predios que los están utilizando los particulares hoy en la ciudad de Bucaramanga y darles un buen uso aquí hay predios por ejemplo por decir algo Dr. Edgar Suárez y Dr. John claro que me regalen un minuto mire hay predios por ejemplo como la casa que funciona en la calle 45 con carrera al lado de la clínica San Luis y predios como esos hay muchos predios que lo están soportando los particulares la gente rica de la ciudad de Bucaramanga y que aquí vienen y nos traen un comodato a beneficio ya costo de quien cuando hay necesidades, cuando hay necesidades mire que una casa tan importante como esa que podía tenerla utilizando la institución de Bucaramanga por ejemplo la caja de previsión necesitó un

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 46

predio, necesitó una instalación y tuvo que ponerse a pagar más de 15 millones de pesos mensuales para de un arrendamiento cuando podíamos haber echado mano un predio de esos predios que son de propiedad y en la mejor ubicación de la ciudad de Bucaramanga entonces sí claro nosotros lo votamos y muchos de esos y nosotros teniendo en cuenta que Bucaramanga pero por fortuna ahora los comodatos son a cinco años no era como anteriormente que eran a 99 años y fuera de eso había que prorrogarlos hoy hay comodatos que todavía le faltan 20 años doctor John claro y menos mal que la ley acabó con eso pero hay predios importantes en la ciudad de Bucaramanga que lo tienen lo están utilizando como decía usted ahorita utilizar el espacio público usted sabe lo que es utilizar y usurbar predios de esos tan importantes que hay en la ciudad y que hoy nosotros tengamos que pagar por ejemplo el invisbù está pagando un arrendamiento cuando también hay predios importantes que podamos recuperarlos y que no necesitábamos hacer esas inversiones de tal manera que Dr. Mauricio la Secretaría de planeación es tan importante que puede meterle el ojo en cualquier a cualquier institución porque ahí es donde tiene que funcionar de acuerdo a la planeación y de acuerdo plan de desarrollo mire aquí un concejal de Bucaramanga se dio la pella y hizo unos debates con un parque de mejoras públicas y el fin de semana salió una vanguardia liberal sale un



**CONCEJO DE  
BUARAMANGA**

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 47

columnista que dice nos tumbaron el parque, nos tumbaron el parque ya una noticia que prácticamente aquí, pero nunca le dieron el crédito al Consejo de Bucaramanga encabeza de un concejal que vino trabajando y luchando por este tema y si salió con el editorial diciendo que nos tumbaron venga Dr. Mauricio Mejía hay que contestar este editorial que pasa con eso porque nos tumbaron este parque será que el concejo está en lo cierto de los debates que se hicieron aquí sobre algo que estaba ahí funcionando, mire yo los invito que un jueves o un viernes o un sábado pasen por la avenida la Rosita entre la carrera 27 y el Hotel Chica mocha es imposible prácticamente esta calle la toman los vehículos presidente de los negocios que funcionan dentro de ese parque y ahí funcionan aquí hablaban de negocios ahí funcionan negocios grandes se hicieron grandes inversiones en un espacio público que yo escuchaba aquí al Dr. Raúl Oviedo luchando por este tema y la invasión del espacio público que vamos a hacer con el plan de ordenamiento territorial en ese sentido y en ese sector ahí hay una cosa delicada ahí hay que invitar a la dirección de tránsito de Bucaramanga que nos ayude y le meta una recogida a estos carros después de las seis de la tarde estos días no solamente en el espacio público se invade de cinco de la mañana a seis de la tarde no de seis de la tarde a dos de la mañana que funcionan estos negocios que vaya la policía y tránsito y verá que

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 48

prácticamente esta avenida está totalmente invadida ahí tenemos que nosotros también tratar de funcionar y recuperar y ya la gente está pidiendo a gritos la utilización de la concha acústica con el ruido que se está utilizando que sucede con eventos de rock y eventos que están utilizando en un centro residencial e importante de la ciudad de Bucaramanga doctor Mejía todo esto está sucediendo porque, porque nosotros hemos sido permisivos Presidente porque nosotros no le hemos puesto el dedo en la llaga a esta situación que se está presentando en la ciudad de Bucaramanga y aquí el Consejo no ha sido ajeno a estar tratando temas de ciudad como éstos claro la columnista saca el fin de semana y habla sobre este tema y claro leen y dirán fue vanguardia liberal la que habló sobre este tema no aquí el Concejo de Bucaramanga lleva más de un año tratando este tema y trabajando sobre temas de importancia como ese como lo ha hecho aquí concejales en lo que tiene que ver con las vallas de la ciudad de Bucaramanga doctor Mejía vuelvo y insisto dos vallas electrónicas y sobre todo una que hay en la carrera en la puerta del sol en la autopista y venga Dr. Mejía y le tengo el registro de la valla lo más delicado señor secretario que tiene el registro y autorizado por planificación municipal si tiene registro y firmado por el entonces de esa época de el secretario de gobierno y el secretario de planeación para ese entonces,

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 49

entonces aquí cualquiera viene y compra un espacio público yo quiero saber cuánto está recibiendo el municipio por este usufructo porque prácticamente estuvimos cotizando cuánto vale un minuto eso venden por segundos o yo no sé por cuanto para usted tener ahí una publicidad quien está recibiendo esa plática será que el municipio tiene beneficios sobre eso si eso es un espacio del municipio a no si eso no funciona nosotros también podemos cualquiera de nosotros podemos ir y colocar y vender un métrico de esos entonces así como eso hay muchas situaciones que se están presentando y por eso bienvenido este informe de la Secretaría de planeación que lo analizaba en detalle mire doctor Mejía es un informe de todas las administración municipal presidente, es un informe que le toca todas las esquinas a la administración municipal que hay cosas importantes que han hecho claro que sin aquí tampoco podemos decir que, no claro se han trabajado se ha ejecutado y mire doctor Mejía aquí hablamos del tema de valorización, aquí se hablaba del tema valorización y claro que hay que tocarlo porque eso es de planeación de la ciudad y aquí nosotros nos dimos una pena aprobando la valorización y hoy tenemos una situación dura en la valorización y hay que defender la valorización porque las obras se tienen que desarrollar y ya están planeadas y ya están dentro de plan de desarrollo de la ciudad de Bucaramanga y por un tema que aquí

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 50

también le pedimos y ojalá presidente ojalá usted Presidente nos pueda traer la jurídica del municipio que venga y nos dé el informe que ha pasado con esta situación de la valorización y muchos temas más que tiene que ver con un cuestionario que nosotros le presentamos a la presidencia a través de la Secretaría y que está aprobado para que nos digan qué va pasar con esto porque es que nosotros no hay una plata que está en Tesorería no sé si esté en caja, no sé esa plata donde está de los contribuyentes que pagaron después de haber nosotros rebajado el 50%, después de nosotros haber hecho un tema aquí importante para que la gente pagara y yo sé que aquí prácticamente los predios que faltan por pagar son muy mínimos doctor Mejía son muy mínimos entonces necesitamos saber en qué estado se encuentra aquí vino el de valorización pero desafortunadamente lo vi como muy flojo, lo vi pensando en que la parte jurídica el no la maneja lo vi cómo que él no tiene como decir cuando eso de valorización y hay una oficina de valorización por lo menos debe rendirle un informe a planeación y a la jurídica del municipio que está sucediendo con eso y qué va a suceder con esas obras porque planeación conoce y sabe del desarrollo de las obras de la ciudad de Bucaramanga y hay que pedirle cuentas a la oficina jurídica porque sino Presidente para que gastamos plata en una burocracia que no necesita, necesitamos allá alguien que recoja la plata doctor Henry de

# **ACTA CORPORATIVA**

## **SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 51

valorización y nos ahorraremos ahí está la oficina de planeación que saben qué es lo que se va hacer si el de valorización no tiene un equipo jurídico que defienda lo que hoy se necesita pues entonces que lo haga la jurídica y por eso necesitamos que venga la doctora Simijaca y nos cuente que va a pasar con esto, con el desarrollo de las obras de la ciudad de Bucaramanga, por lo demás agradecerle presidente que pudimos tener la oportunidad de escuchar por fin la Secretaría de planeación muy amable.

El presidente, a usted honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal John Claro.

### **INTERVENCION DEL H.C JOHN CLARO.**

Gracias Presidente, Dr. Mauricio Mejía, Dr. Raúl Oviedo torra y que lo sépa toda Bucaramanga, Dr. Mauricio y yo no soy ingeniero civil ni arquitecto, ni constructor pero yo quisiera que me respondiera concretamente referente al tema la diferencia entre licencia de intervención de construcción para vivienda y establecimientos comerciales hasta donde se le expide a un establecimiento comercial una licencia de adecuación, e intervención y porque tiene que pasarse a las curadurías porque ese es como el meollo del asunto de lo que está pasando con lo que comentaba el honorable

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 52

concejal Raúl Oviedo Torra del jardín de que ahora hacen estas actividades de visitas a establecimientos comerciales y va Secretaría de salud, Secretaría de gobierno y la Secretaría creo que es espacio público entonces hasta donde es cierto Dr. Mauricio es la ley permite que las curaduría otorguen licencias de adecuación o intervención a establecimientos comerciales o es solamente para vivienda esa es la pregunta concreta y finalmente Dr. Mauricio yo sí quisiera yo creo que ya es el momento este año tercer año que usted nos diera un informe general del plan de desarrollo municipal que porcentaje se está cumpliendo sea ejecutado que falta, que no faltan supongo yo que usted debe pedirle cuentas a los secretarios de despacho como usted el de planeación el plan de desarrollo le informe que ellos le han dado que cumplimiento le ha dado cada secretaría y cada ente descentralizado para tener conocimiento que nos falta un año para cumplir con este patrenio y ojalá pues llegar a decirle a los bumangueses que hemos cumplido la tarea tanto el alcalde como el Concejo, y los secretarios y todos los funcionarios que trabajan en la alcaldía ciento por ciento con el plan de desarrollo municipal, gracias señor Presidente.

# **ACTA CORPORATIVA**

**SALÓN CENTRAL DE SESIONES**

FOLIO 53

El presidente, terminada las intervenciones de los concejales Dr. Mauricio Mejía le vamos a pedir sírvase contestarlas por escrito así de esa manera podemos continuar con el orden del día, continúe señor secretario con el orden del día.

## **7. LECTURA DE COMUNICACIONES.**

El presidente, hay comunicaciones.

El secretario, no señor Presidente no hay comunicaciones.

El presidente, citamos para mañana a las ocho de la mañana en el debate del tercer carril que descansen y el señor los bendiga.

El presidente,

**CHRISTIAN NIÑO RUÍZ**

El secretario general,

**FELIX MARINO JAIMES CABALLERO**

Elaboró: MARISELA MENDOZA  
REVISÓ: Diego Fran Ariza

*Ousma*



**CONCEJO DE**